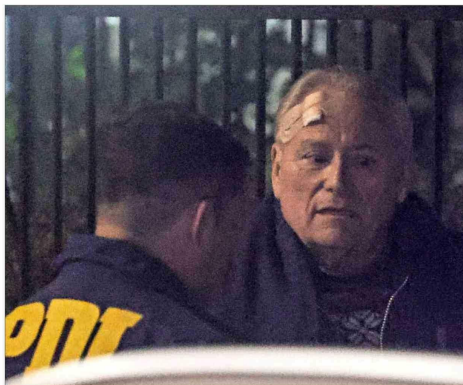


EL MERCURIO NACIONAL / Sábado

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 23 DE MAYO DE 2026

nacional@mercurio.cl



E. CANDIA Y C. CARVALLO

Una submetraladora es una de las armas que quedó en el suelo de la vivienda de Iván Aróstica Maldonado, ex presidente del Tribunal Constitucional (TC), quien resultó herido de bala en uno de sus brazos, cuando estaba con su esposa Avelina Valenzuela, en la casa donde vive, en el sector de El Llano, en la comuna de San Miguel.

La escena corresponde al robo con violencia en la modalidad turbazo, que sufrió, aunque, según describe el exministro, la situación fue más parecida a un "comando" o a un "operativo".

Ello, porque hasta su hogar llegó, cerca de las 21:00 horas del jueves recién pasado, un grupo de personas, algunas armadas y entre las cuales habría al menos cuatro adolescentes. El objetivo: asaltar a su familia. Lo primero que escuchó, dijo a "El Mercurio" fue "te vamos a matar".

Sin embargo, la banda no contaba con la afición del exministro por las armas. Y justamente fue una de estas —que utilizó para defenderse— la que debió para defenderse.

Segundos antes del ataque, dice, "estaba 'whatsapeando', leyendo un libro, estaba sentado a codo en mi sillón, solo, porque mi señora estaba atrás en la cocina, y mi hijo estaba en su casa, al lado". En ese momento, los asaltantes "entraron, derribaron la puerta, agarraron con arma y cuchillo", agrega el exmagistrado.

■ **Uno de los asaltantes "gritaba 'mátalo, mátalo'"**
El exministro describió los complejos minutos que vivió, donde escuchaba que uno le de-



FERIADO.— El hecho ocurrió el 21 de mayo cerca de las 21:00 horas.

claración policial de Aróstica, la cual fue escuchada en la audiencia de formalización contra seis imputados, uno de los involucrados le arrebató el arma que llevaba en su cinturón, la cual logró recuperar. "En la lucha que tuvimos, nos caímos al suelo y le lo- gré arrebatar esa arma, ahí me apoderé, de las dos (la que le tenía ya en su poder y la de su ataca- nte) y pude encerrar a los tres (asaltantes)", explicó.

■ **Nueve casquillos de bala en la casa del exjefe**
Según los antecedentes del caso, se encontraron a lo menos nueve casquillos de bala en la vivienda. Y en el intercambio de disparos un adolescente de 14

■ **Ellos entraron, derribaron la puerta. Entraron apuntando con un arma y cuchillo.**

■ **Mientras me estaba pegando uno, caí arrodillado al suelo y pude extraer el arma que yo tenía oculta.**

■ **Me habían baleado el brazo y a mi hijo en el estómago. Yo estaba preocupado mirando a mi hijo y a mi señora.**

Iván Aróstica, expresidente del Tribunal Constitucional: "Mientras no se arregle la delincuencia, las medidas económicas y sociales no van a llegar a buen puerto"

Su hijo herido de gravedad, un tiro en su brazo, un adolescente muerto y otros dos con impactos de bala fueron parte del desenlace que tuvo un turbazo en la casa del exministro, quien repelió el violento robo con un arma de fuego inscrita.

años falleció, tras un impacto en la espalda. Mientras que otros dos jóvenes resultaron heridos a bala en medio del hecho (ver nota inferior).

Respecto de si se dio cuenta que se trataban de menores de edad, sostiene que "no lo pude apreciar, porque venían empaquetados. El que vi, que se me tiró encima aquí, donde estoy sentado, en la entrada del living, se me vino encima. No pude avanzar, seguramente lo eran". Además menciona que venía "con capucha, no sé si eran como medias, no sé, pero no entras, se le veían los ojos".

■ **Una herida en el estómago que "es preocupante"**

Sobre la identificación del imputado con el que forcejeó, tampoco tiene certezas. "No sé si ese es el occiso o uno de los dos heridos, no le podría identificar, porque al mismo tiempo me habían baleado el brazo y a mi hijo en el estómago. Yo estaba preocupado mirando a mi hijo y a mi señora", señala a este medio.

En cuanto a su salud, detalla que "tengo una herida cortopun- zante en la cabeza y en la mano izquierda, tengo heridas contun- dentes también en la cabeza, al lado derecho, y una bala en el antebrazo derecho, eso fue lo que me pasó a mí". Y agrega que "la

bala no pasó para el otro lado, si no que quedó ahí alojada, que me la sacaron ahí en la Católica que me atendieron". En tanto, su hijo que llegó en medio de los gritos del asalto, resultó con dos impactos de bala. Tiene una herida "en el estómago, que es preocupante", dice.

■ **Nuevo barrio del expresidente Boric y a solo unas cuadras del exmagistrado**

"El Llano es un sector bonito todavía, familiar como se dice", aseguró a este medio el exministro Aróstica. Santiaguino de origen, llegó a vivir a la comuna de

gido por el expresidente Gabriel Boric para su nueva casa. Vive solo a unas cuadras del exmagistrado.

Aróstica comenta que no tenía conocimiento de que hubieran ocurrido hechos similares hasta lo sucedido en su vivienda. Eso, a pesar de que el 21 de abril un empresario terrorista fue secuestrado a plena luz del día y fue mantenido en cautiverio por cerca de una semana.

■ **"La situación ha ido escalando (¿), le está pasando a medio Chile"**

Tras el hecho, el exministro también entregó su parecer respecto de la inseguridad en el país.

"La situación ha ido escalando en grados, qué decirle! Cuando le pasa a uno dice 'esto está muy mal' (pero) le está pasando a medio Chile, lo que pasa es que este barrio era muy tranquilo".

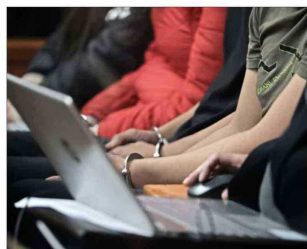
También hizo un llamado a "hacer un esfuerzo bien significativo para realmente contrarrestar más allá de las declaraciones, más allá de las políticas y los planes, que se pongan en marcha", partiendo por el Ministerio Público, porque el Ministerio Público es el responsable constitucionalmente de los delitos ya cometidos y del gobierno la prevención, si esa es la división que a veces no se tiene bien en claro".

En ese marco, cree que "hay que priorizar. Mientras no se arregle la delincuencia, el crimen organizado y la subversión, en Chile todas las otras medidas, económicas, sociales, culturales, no van a llegar a buen puerto".

■ **VIOLENCIA**
El exministro ya había sido víctima de otro hecho de violencia en el pasado, aunque no de esta envergadura. En 2018, cuando todavía era juez del TC, fue agredido con golpes de puños y pies por manifestantes fuera del tribunal, en el marco de audiencias públicas por el requerimiento de RN y la UDI contra nuevas exigencias para que condonados en causas de DD.HH. accedieran a libertad condicional.

San Miguel a mediados de los 80, tras contraer matrimonio. Su esposa era oriunda de la comuna. Hoy, Aróstica se considera un sanmiguino.

Fue el barrio, de hecho, ele-



AUDIENCIA.— Ayer fueron formalizados los detenidos por su eventual participación en el turbazo a la casa de Iván Aróstica.

nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, y apunta que "Hay que tener presente que la materia de políticas públicas, Chile todavía tiene una deuda importante en salud mental infantil con foco en niñez vulnerable e infractora".

Dicho punto es recogido por Martínez, que advierte que "en materia de políticas públicas, Chile todavía tiene una deuda importante en salud mental infantil con foco en niñez vulnerable e infractora".

Y añade que la evidencia internacional muestra que las intervenciones más efectivas "son las que actúan tempranamente

sobre las trayectorias de riesgo, fortaleciendo a las familias, evitando la deserción escolar y ofreciendo apoyo psicosocial oportuno antes de que los adolescentes entren de lleno al circuito delictual".

Luego del asalto en su casa, el exjefe Iván Aróstica dijo sentirse "apenado" por la muerte del delincuente, mientras que también se manifestó sorprendido por el poder de fuego y el actuar del grupo que ingresó a su domicilio.

"Hay que asumir que hay gente que tiene armamento de distinto calibre, que están actuando como una operación casi comandada de entrar a una casa. Ya no es un turbazo de gente necesitada que está muerta de hambre, donde uno pudiera entender. No, pareciera más una operación. Pero confío en que la fiscalía va a hacer su trabajo", señaló.

Según cifras oficiales de la Fiscalía Nacional:

En promedio, 1.700 adolescentes al año fueron imputados en causas por robos violentos desde 2020

Expertos advierten sobre el nivel de violencia que se registra en hechos con participación de menores de edad, que se trata de un fenómeno que no solo debe abordarse desde una "lógica penal", pues respondería a diversos factores.

O. RODRÍGUEZ Y E. CANDIA

Apenas 14 años tenía el joven que producto del impacto de una bala falleció pasadas las 21:00 horas del jueves. Aquello, en medio de lo que el Ministerio Público califica como un homicidio frustrado y robo con violencia en la casa del expresidente del TC Iván Aróstica, quien, durante un turbazo y como autodefensa, percutió el fatal disparo contra uno de los menores de edad que irrumpió en su casa.

Pero no fue el único adolescente involucrado en el hecho. La fiscalía afirma que al menos ocho personas ingresaron a la casa del exministro y, además del fallecido, habría otros dos jóvenes, de 15 y 14 años, que fueron detenidos en flagrancia. El exjefe no pudo asegurar si los asaltantes eran menores de edad, pero sí que todos eran jóvenes.

El hecho pone en relevancia la participación de menores de edad en robos violentos que, se-

gún cifras de la Fiscalía Nacional, ha mantenido sus niveles medianamente estables en los últimos cinco años, promediando 1.700 adolescentes imputados por ilícitos de ese tipo anualmente. En 2020, fueron 1.722 los menores que enfrentaron cargos por robos violentos, mientras que el año pasado la cifra llegó a 2.042.

■ **Remarcan ineficacia de medidas "reactivas"**

Frente al reciente asalto, y teniendo en cuenta las cifras oficiales, la exdirectora del Servicio Nacional de Menores (Sename), Rosario Martínez, advierte que "la participación de adolescentes en delitos violentos no han desaparecido ni tampoco puede abordarse únicamente desde una lógica penal".

En esa línea, añade que "en Chile vemos una delincuencia juvenil que se concentra en trayectorias de exclusión, deserción escolar, vulneración de derechos, consumo problemático y

graves déficits de salud mental".

Coincide con lo anterior el abogado especialista en temas de familia e infancia Francisco Estrada, quien acota que "la magnitud de los delitos cometidos por menores de edad suele ser función de aspectos estructurales de la sociedad a los que las medidas meramente reactivas no abordan". Así, ejemplifica lo anterior mencionando la importancia de factores como "vivienda, educación y salud", calificándolos como "los ejes tradicionales que exigen adecuaciones para enfrentar poblaciones complejas".

Martínez, en tanto, añade que las cifras muestran que los niveles de participación de menores en robos violentos se mantienen relativamente estables, pero que "lo preocupante es el nivel de violencia involucrado y la tem-

prana edad de algunos participantes. Cuando un adolescente de 14 años termina muerto en un delito, el Estado ya llegó demasiado tarde".

Y si bien destaca que en los últimos años se ha fortalecido la persecución penal adolescente, además de registrarse avances como la especialización de fiscales o la creación del Servicio de Reinserción Social Juvenil, expone que "seguimos llegando tarde a los factores de riesgo".

En cuanto a los servicios actuales en la materia, Estrada sostiene que se requiere fortalecer el proceso de implementación del

■ **FALLECIDO**
Aunque fue en autodefensa, el exjefe del TC Iván Aróstica dijo lamentar el fallecimiento del menor de edad.